

PRÓLOGO¹

*Jaime Preciado**
*Jorge Hernández***

Gracias a la generosidad de la Asociación para la Unidad de Nuestra América, de Cuba, pudimos reunirnos un variado equipo de académicos intelectuales de una decena de países de América Latina y el Caribe —además de algunos estadounidenses—, para discutir las características y luego los contenidos de una obra de amplias pretensiones: hacer un Atlas sobre la integración latinoamericana y caribeña. Para ello, se constituyeron cinco equipos de trabajo, cuya división respondió a nuestras inclinaciones disciplinarias; los historiadores, los sociólogos de la cultura, los economistas, los geógrafos y los politólogos. Con excepción de los geógrafos, quienes preparan la cartografía temática que dará luz posteriormente a un Atlas que dé cuenta de la dimensión geográfica de la integración, cada uno de los equipos nos comprometimos a producir una síntesis monográfica que recogiera los debates que nos planteamos.

El equipo de politólogos, conformado por Socorro Ramírez, del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Colombia, Carlos Alzugaray, del Instituto de Estudios Superiores en Relaciones Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno cubano, Hernán Yanes, del Centro de Estudios de América, de Cuba, Alberto Rocha, peruano residente en México y Jaime Preciado, ambos del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Uni-

¹ LA POLÍTICA: PALANCA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA. Ensayo introductorio elaborado por el compilador de esta obra: Jaime Preciado Coronado, con la estrecha colaboración del Pasante en Estudios Internacionales, Jorge Hernández.

* Mexicano. Jaime Antonio Preciado Coronado. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

** Mexicano. Jorge Antonio Hernández Velásquez. Profesor asistente del Departamento de Estudios Internacionales (DEI) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

versidad de Guadalajara, México, presenta a la consideración de los lectores el producto de ese acucioso trabajo de discusión y puesta al día en torno a la dimensión política de la integración. Diversos talleres y encuentros académicos nos dieron la oportunidad de encontrarnos. En esas ocasiones discutimos largo y a fondo, pero sobre todo, descubrimos la riqueza humana de la famosa, en las palabras, diversidad que nos une, lo que nos permitió tocar, en los hechos y en la utopía virtual que compartimos, la posible integración latinoamericana y caribeña. Cálidas y agradables jornadas de discusión en La Habana, nos permitieron arrancar los trabajos que luego iríamos afinando en Guadalajara, en Morelia, en Araraquara, Brasil.

Aquí están los esfuerzos iniciales con que contribuimos al debate sobre la dimensión política de la integración. En esta era de incertidumbres a la velocidad de la luz, proponemos un grupo de reflexiones que apostó por un proyecto comunitario para el siglo 21, que reconozca la dimensión estratégica que representa el componente político de la integración.

Globalización y política

La tan citada globalización, más que un fenómeno representa un proceso aún inacabado que incorpora diversos elementos de los ordenes económico, político, social y cultural, impulsado extraordinariamente por la tecnología. En el plano económico, podemos destacar la acelerada expansión (que no reconoce barreras geográficas) de los capitales financieros y la división internacional del trabajo (que fragmenta los procesos productivos en distintas latitudes para explotar las ventajas comparativas, dando pie a lo que algunos han teorizado bajo el concepto de "fábrica mundial") En el terreno político, llama la atención la pérdida de centralidad del Estado-nación dentro de las relaciones internacionales y el debate sobre su futuro, tanto en lo que toca a su nuevo rol como a su persistencia en el sentido tradicional (derrumbando así los supuestos sobre los que se erigió la teoría realista de las relaciones internacionales).

Otros fenómenos ligados con la globalización se refieren al dilema fragmentación-integración (que conjuga fuerzas centrífugas y centrípetas que afectan la vida interna de los Estados, así como sus relaciones internacionales), a la emergencia de temas como la gobernabilidad mundial y el redimensionamiento del papel de las instituciones, organizaciones y organismos internacionales en el contexto actual, al entredicho de la misma democracia moderna (que ante la falta de capacidad para renovarla acrecienta la brecha entre los pocos que deciden y los muchos que no lo hacen y entre el lugar donde se toman las decisiones y el lugar o lugares donde éstas repercuten) Asimismo, en el campo social, cobran importancia las redes internacionales de ciudadanos, al grado tal que escuchamos hablar de una "sociedad global" compuesta por individuos antes que meramente por Estados, a la par de una creciente división entre quienes participan y los que son excluidos del desarrollo económico y social; al grado tal, que muchos pierden la capacidad no sólo de participar de las ventajas materiales producidas por este desarrollo sino que incluso quedan al margen del metalenguaje científico y técnico necesario para comprender esas ventajas. Además, en los terrenos de la cultura nos topamos con la estandarización de los patrones de consumo y la difusión del estilo de vida basado en éste como paradigma del éxito vital (equiparando así la felicidad con el consumo).

Asistimos a "una revolución, todavía inacabada, en el terreno de la prospectiva internacional, [donde] los conceptos de globalismo, de unipolaridad política y multipolaridad económica, de rivalidad entre regiones o zonas de integración y de una previsible confrontación entre un norte próspero y un sur de indigencia se han perfilado como los elementos sustitutivos para explicar el mundo que emergió desde la desaparición de la Unión Soviética. [Y en medio de esta revolución], "la indefinición teórica para explicar el funcionamiento y la estructura del mundo de fin de siglo contrasta con la claridad con la cual se perfilan las tendencias internacionales dominantes de nuestros días" (Berruga, 1997: 153).

Y es que con el inicio de la década de los noventa asistimos al fin de un sistema internacional. La caída del Muro de Berlín y el colapso soviético se llevaron consigo la relativa simplici-

dad del alineamiento bipolar y despojaron al mundo de los parámetros geopolíticos característicos del realismo, que enfatiza los asuntos militares en el marco de la confrontación Este-Oeste. El enfoque estatocéntrico que aprendimos de ese orden internacional de posguerra, caracterizado por la bipolaridad, hoy simplemente resulta insuficiente. La perspectiva realista, enfatizó también al Estado y su carácter racional, lo cual se correspondía cada vez menos con un entorno en el que se advertía, de manera creciente, la presencia e interacción de actores no estatales en las relaciones internacionales, cuyo manejo se hizo extremadamente complejo por parte del Estado.

Este nuevo cuadro de actores en el marco de la política internacional, ha transformado a las instancias gubernamentales propias del Estado nacional, y cada vez se suman más actores en ese complejo marco; entre los más destacables: Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), grandes empresas multinacionales, universidades y centros de investigación, sindicatos y hasta los actores pertenecientes a las esferas del crimen organizado. Esta transnacionalización progresiva de la sociedad civil se manifiesta de forma más abierta y diversificada frente al monopolio estatal de las relaciones internacionales, erosionando de manera paradójica el tradicional concepto de soberanía nacional, y modificando sustancialmente los alcances y contenidos de la democracia.

Como señala David Held (1997), "las decisiones adoptadas por organizaciones cuasirregionales o cuasisupranacionales, como la Comunidad Europea (CE) [Unión Europea], la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), disminuyen el espectro de decisiones al alcance de las «mayorías» nacionales. En consecuencia, la idea de una comunidad que se gobierna a sí misma de forma efectiva y determina su propio futuro -una idea que constituye el núcleo de la comunidad democrática misma- es hoy en día altamente problemática" (pág. 39).

Lo anterior ha llevado a teóricos como Keniche Ohmae (1995) a cuestionar al Estado-nación, afirmando que el actual es un mundo sin fronteras, donde el Estado-nación [tradicional] se convierte inevitablemente en una "ficción" y el gobierno en algo

obsoleto. Aunque no compartimos una idea tan radical, si reconocemos que existe un debate importante desde hace algunos años sobre el replanteamiento de ambos conceptos, impulsado sobre todo por la realidad insoslayable del mundo sin fronteras al que Ohmae hace alusión. Algo que desestimó Ohmae, lo señala Giddens (1999): "la globalización «se aleja» del Estado-nación en el sentido de que algunos de los poderes que las naciones poseían, incluidos los subyacentes a la gestión económica keynesiana, se han debilitado... La globalización también «presiona» hacia abajo -crea nuevas demandas y también nuevas posibilidades de regenerar identidades locales-" (pág. 44).

De acuerdo con lo anterior, podríamos afirmar que el proceso globalizador presenta un doble movimiento; por encima del Estado-nación, debilitando algunos de sus poderes tradicionales, pero a la vez por debajo del mismo, fortaleciendo algunos nacionalismos locales. En este sentido, las afirmaciones de Samuel P. (1993), en torno al tránsito del enfrentamiento ideológico (característico de la dinámica bipolar) al "choque de las civilizaciones", no parecen tan descabelladas cuando vemos el resurgimiento de los nacionalismos convertidos en luchas étnicas, xenofobia y luchas al interior de algunos Estados por conquistar la autonomía. Este doble movimiento explica en gran medida el proceso de transformación-involución que enfrenta el Estado-nación sobre todo hacia su propio interior. Sin embargo, es insuficiente para explicar la evolución del mismo hacia su exterior, que es el principal proceso que nos interesa.

Como bien apunta el propio Giddens (1999), "la globalización también presiona lateralmente, creando nuevas regiones económicas y culturales que a veces traspasan las fronteras nacionales" (pág. 44). Es aquí donde insertamos los procesos de integración, entre ellos el latinoamericano. Procesos que como asegura el embajador Otto Boye, Secretario Permanente del SELA son a la vez "un camino para salirle al paso a la globalización unidimensional" (Boye, 2000).

El Estado-nación y su "evolución necesaria"

Contrariamente a lo que afirman muchos, coincidimos con el autor de "La tercera vía" en reconocer que si bien los movimientos de la globalización representan una triple superación del Estado-nación², creemos que "las naciones mantienen, y mantendrán durante el futuro previsible, un considerable poder gubernamental, económico y cultural, sobre sus ciudadanos y en el ámbito exterior. A menudo no obstante, sólo serán capaces de ejercer tales poderes en activa colaboración mutua, con sus propias localidades y regiones y con grupos y asociaciones transnacionales" (pág. 45). Lo cual implica que el concepto de "gobierno" tiende a alejarse de su significado tradicional (gobierno nacional), pero sólo para evolucionar a la par del Estado-nación hacia fuera, comenzando a identificarse con el concepto de "governance" o gobernabilidad.

Esta evolución, aunque en el caso de América Latina parece bastante relativa desde el punto de vista de los verdaderos alcances que ha significado, no deja de estar presente como una respuesta a la acelerada diversificación de las relaciones internacionales. Diversificación que ha contribuido a desarrollar nuevos canales de interdependencia, o mejor dicho, a profundizar muchos de ellos enormemente, haciéndolos más visibles de lo que solían ser. Lo cual explica en gran parte que los Estados impulsen también el desarrollo de vínculos más estrechos -al interior- entre sus organismos subnacionales (regiones, provincias, municipios) y -al exterior- entre sus poderes y aparatos estatales (ejecutivos, parlamentos, cortes, milicias, ministerios); dando paso algunas veces a la institucionalización de las relaciones interestatales e incluso al surgimiento de instancias cuasisupranacionales.

La supranacionalidad es así, en gran medida, una de las respuestas más visibles del Estado-nación a la pérdida gradual de

² En el nivel superior, debe ceder soberanía a instancias cuasisupranacionales; en el medio, la pluralidad política dificulta la identificación del Estado-nación por las fuerzas que lo componen, creando un fenómeno electoral complejo que se agudiza por una crisis de representación del Estado; y, en el inferior, el Estado se ve afectado por el recrudecimiento de localismos, regionalismos, nacionalismos y búsquedas de reivindicaciones étnicas, de autonomía y status políticos diferenciados al interior de los mismos Estados.

soberanía que acompaña al incremento de la interdependencia internacional. Es decir, una estrategia que busca "la reconstrucción del poder estatal basado en la nación a un nivel más elevado, un nivel en el que pueda ejercerse cierto grado de control sobre los flujos de riqueza, información y poder" (Castells, 1999, pág. 295). Esta interpretación de la supranacionalidad se desprende de los estudios de Streeck y Schmitter sobre la integración europea, pero creemos que reflejan también la situación imperante en nuestro subcontinente debido a que nuestros procesos de integración se enmarcan en un contexto similar; interdependencia creciente, aunque con sus obvias diferencias.

De acuerdo con Streeck y Schmitter (1991), "si se quiere una explicación sintética del impulso renovado de la integración europea a mediados de la década de los ochenta, probablemente se diría que es el resultado de un alineamiento entre dos tipos de intereses: los de las grandes firmas europeas, que pugnan por superar las ventajas competitivas percibidas en relación con el capital japonés y estadounidense, y los de las elites estatales, que tratan de restablecer, al menos, parte de la soberanía política que han perdido de forma gradual en el ámbito nacional" (pág. 148). En el caso de América Latina, ambos factores se repiten, pero con la diferencia de que no necesariamente fueron las empresas locales las que impulsaron la integración.

Orstrom Moller (1995), va más allá y señala que "la formación de la Unión Europea no es un proceso de construcción del Estado federal europeo del futuro, sino la construcción de un cártel político, el cártel de Bruselas, en el que los Estados-nación europeos puedan seguir haciéndose de forma colectiva, con cierto grado de soberanía en el nuevo desorden global, y luego distribuir los beneficios entre sus miembros". Nosotros creemos que en el caso latinoamericano, esquemas como el Mercosur se ajustan a esta interpretación, pues como apunta Castells (1999), este esquema "esta afirmando la independencia [no sólo económica sino también política] de América del Sur, incrementando su comercio con Europa y no con los Estados Unidos" (pág. 296).

Entonces, de acuerdo con estos enfoques, la supranacionalidad podría interpretarse como un intento del Estado-nación por

conservar cierto nivel de soberanía ante la pérdida gradual de ésta, generada por la creciente interdependencia internacional y la diversificación de las relaciones internacionales. Lo cual resulta paradójico si consideramos que la mayoría de los enfoques apuntan la supranacionalidad como la principal manifestación del agotamiento del Estado-nación tradicional por la cesión de soberanía que conlleva.

Desde un punto de vista diferente, haciendo alusión al sistema-mundo de Wallerstein, Octavio Ianni (1996), asegura que en el contexto actual "la soberanía del Estado-nación no es simplemente limitada, sino que es socavada en su base. Cuando se lleva a las últimas consecuencias <el principio de maximización de la acumulación del capital>, esto se traduce en desarrollo intensivo y extensivo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción en escala mundial. Se desarrollan relaciones, procesos y estructuras de dominación política y apropiación económica en el ámbito global, atravesando territorios y fronteras, naciones y nacionalidades" (pág. 21). No obstante, aclara también que aún así "ni el principio de la soberanía ni el del Estado-nación se extinguen, sino que son radicalmente socavados en sus prerrogativas" (*Ibidem*).

De acuerdo con esto último, como asegura Miguel A. Gutiérrez (1997) "la pérdida de centralidad del Estado Nacional no aparece como un proceso con un solo y definido sentido: no se trata de una transferencia ordenada de autoridad a una instancia supranacional, sino a un intrincado juego de relaciones que se establecen con los diversos niveles subnacionales y transnacionales" (pág. 6). Lo cual significa un entramado de relaciones entre los viejos actores y los emergentes que van dando paso a nuevos regímenes internacionales que regulan cada vez más aspectos de la vida colectiva, pero siempre de forma conjunta y no exclusiva.

Hoy, como nunca antes, los regímenes comerciales, medio ambientales, laborales, migratorios, de derechos humanos, derecho espacial y marítimo, etc., imperan en nuestras sociedades; verdaderas "sociedades globales" suscritas a convenciones internacionales que modifican tanto nuestras obligaciones y derechos individuales como las de los mismos Estados. Lo que

quiere decir que prácticamente todas las instituciones y prácticas del Estado moderno, deben enmarcarse no solo dentro de la compleja arena de la política nacional sino también internacional. Por lo que, desarrollar la capacidad para "confeccionar la cartografía de la mutua interpretación de lo local y lo mundial" (Held, 1997, pág. 44) se vuelve una necesidad impostergable del Estado moderno.

En resumen, las palabras de Castells (1999b) sobre la transformación del Estado-nación podrían dar cuenta de lo que aquí llamamos su "evolución necesaria". Castells apunta: "los estados-nación han sido transformados de sujetos soberanos en actores estratégicos, ocupándose de sus intereses y de los que se supone que representan, en un sistema global de interacción, en una situación de soberanía compartida sistémicamente". Según él, los Estados "Ostentan una considerable influencia, pero apenas tienen poder por sí mismos, aislados de las macrofuerzas supranacionales y los microprocesos subnacionales". En su actuación estratégica en el ámbito internacional: están sometidos a una tremenda tensión interna, pues: "por una parte, para fomentar la productividad y competitividad de las economías, deben aliarse estrechamente con los intereses económicos globales y guiarse por las reglas globales favorables a los flujos de capital, mientras piden a sus sociedades que esperen pacientemente el goteo de los beneficios creados por la iniciativa empresarial". Los Estados son los buenos ciudadanos de un orden mundial, pero para las nuevas relaciones multilaterales: "los estados-nación han de cooperar entre sí, aceptar la ley del más fuerte en la geopolítica y contribuir debidamente al sometimiento de las naciones renegadas y los agentes de un desorden potencial, prescindiendo de los sentimientos reales de sus ciudadanos, por lo general estrechos de miras". Ahora bien, respecto al rol actual del Estado-nación Castells señala que: "los estados-nación sobreviven más allá de la inercia histórica debido al comunismo defensivo de las naciones y los pueblos de su territorio, aferrándose a su último refugio para no ser arrastrados por el torbellino de los flujos globales. Así pues, cuanto más resaltan los estados la identidad, menos efectivos resultan como coagentes de un sistema global de poder compartido. Cuan-

to más triunfan en la escena planetaria, en estrecha relación con los agentes de la globalización, menos representan a sus grupos nacionales. En casi todo el mundo, la política del fin de milenio está dominada por esta contradicción fundamental" (pág. 338).

Evolución teórica del estudio del factor político de la integración

De acuerdo con Held (1997: 49), los "marcos endógenos y exógenos de las tradiciones teóricas que hasta la fecha informaron los análisis del sistema político moderno y las relaciones internacionales" se compenetran cada vez más para responder a la necesidad de subsanar las limitaciones complementarias de la ciencia política y la teoría internacionalista para confeccionar esta cartografía -de la mutua interpretación de lo local y lo mundial. Y es que en el contexto actual, "sencillamente, ninguna concepción del Estado democrático moderno puede ser válida sin un análisis del sistema global y ningún análisis del sistema global puede prescindir de una concepción del Estado democrático".

En general ninguna teoría por sí sola ofrece respuestas únicas para la realidad que hoy enfrenta el sistema internacional. "La teoría política democrática de los siglos diecinueve y veinte en general consideró el mundo más allá del Estado como un factor dado -sujeto a la cláusula *ceteris paribus*-. Rara vez se cuestionaba la <soberanía> del Estado. Era generalizado el supuesto de que el Estado representativo liberal controlaba su propio destino, sólo sujeto a los compromisos que asumía y a los límites impuestos por los grupos y fuerzas que operaban desde sus fronteras territoriales y por las agencias y los representantes de otros Estados-nación. [...] El mundo más allá del Estado-nación -la dinámica de la economía mundial, la intensificación de los vínculos transnacionales, el derecho y las instituciones internacionales, por ejemplo- apenas fue teorizado. [...] Dadas las deficiencias de esta última [la teoría social], no ha de sorprender que un teórico político o un cientista social que intenta explicar la posición del moderno sistema político democrático en el orden global

se vuelque a los marcos teóricos más sólidos de la teoría de las relaciones internacionales" (Held, 1997, pág. 46).

Tras la segunda posguerra, una de las características del sistema internacional era la afiliación de la mayoría de los pueblos de todo el mundo a Estados nacionales independientes (por lo menos formalmente). Lo cual orientó en gran medida el enfoque de las ciencias sociales, dando continuidad a la visión que privilegiaba el estudio del Estado-nación. No obstante, de manera creciente los investigadores se interesan por las realidades internacionales emergentes, o el ámbito mundial: "Sin dejar de seguir contemplando la sociedad nacional, en sus más diversas configuraciones, muchos se empeñan en descubrir las relaciones, los procesos y las estructuras que trascienden al Estado-nación; desde los subalternos hasta los dominantes. Se empeñan en descubrir los nexos políticos, económicos, geoeconómicos, geopolíticos, culturales, religiosos, lingüísticos, étnicos, raciales y otros que se articulan y tensionan las sociedades nacionales, en los ámbitos internacional, regional, multinacional, transnacional o mundial" (Ianni, 1996: 13-14).

Precisamente, la diversidad de nexos que articulan y tensionan a las sociedades nacionales en los distintos ámbitos podrá encontrarse como una preocupación constante del presente trabajo. Y es que no podemos hablar del factor político de la integración latinoamericana sin un enfoque integral que retome instrumentos y herramientas de distintas disciplinas para tratar de abarcar lo mejor posible los elementos centrales de este proceso.

Actualmente, las dinámicas de la integración al nivel internacional, no desestiman la importancia del factor político pero tienden a privilegiar la integración de carácter económico, lo cual es uno de los legados del colapso bipolar. No obstante, hay posibilidades de superar ese economicismo si nos acercamos a lo que Braudel y Wallerstein denominaron "economía-mundo" y "sistema-mundo" respectivamente, en el sentido de que para ambos el trazo de la geografía y la historia está supeditado a la preponderancia económica, pero donde el factor político sigue siendo fundamental.

Tanto para Braudel como para Wallerstein la historia se puede explicar como un conjunto o una sucesión de sistemas económicos mundiales³. Para Braudel, una economía mundo se sometería a un polo o centro, representado por la más importante capital económica y es posible que en una misma economía mundo puedan coexistir de forma incluso prolongada, dos o más polos importantes⁴. En tanto que para Wallerstein el sistema-mundo es más amplio; representa "un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desagregan en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo en su beneficio" (Wallerstein, 1979: 489).

Esta búsqueda constante por remodelar al sistema-mundo es la anarquía que los realistas siempre han atribuido al sistema internacional. Esta sigue siendo una gran verdad, aunque las diversas teorías interdependentistas traten de hacernos pensar en un mundo corresponsable y cooperativo. Si bien es cierto que la interdependencia significa sensibilidad y vulnerabilidades mutuas, estas no se dan de manera simétrica como reconoce el mismo Keohane al desarrollar el concepto de la "interdependencia asimétrica". Mientras esta situación no cambie, siempre habrá Estados que busquen modificar su status y la anarquía permanecerá como un factor inminente. En este sentido, parte de lo que podemos llamar el factor político de la integración está estrechamente vinculado con esta anarquía y la mejor forma de administrarla.

El énfasis marcado en la cooperación y la interdependencia de los años recientes puso en el centro de la discusión política la evolución o la transformación de la soberanía tradicional para dar paso a una dinámica cuasisupranacional que, enmarcada en el institucionalismo neoliberal, busca administrar la anarquía a través de las instituciones y los regímenes internacionales de toda índole.

³ Mundiales no en el sentido de globales, sino más bien de que trascienden las fronteras geográficas y políticas características del Estado y sus instancias subnacionales, creando y recreando nuevas fronteras.

⁴ Esta idea se asemeja mucho a la realidad económica tripolar (New York, Tokio y Frankfurt como capitales) de la que se habló tanto tras la caída del Muro de Berlín.

No obstante, para algunos teóricos de la tradición liberal-idealista, "la creciente interconexión global está transformando la naturaleza y el papel del Estado en el sistema global (véanse Morse, 1976; Rosenau, 1988, 1990; Brown, 1988). En esencia, esta literatura <transformacionista> retrata al Estado moderno atrapado dentro de una extensa red de interdependencia global, y cada vez menos capaz de cumplir sus funciones básicas sin recurrir a la cooperación internacional. Un mundo de <interdependencia compleja>, se argumenta, contiene dramáticas implicaciones para la soberanía, la autonomía y la <accountability> del Estado. La interdependencia implica sensibilidad y vulnerabilidad a los procesos externos, comprometiendo la independencia de los Estados y erosionando los límites entre el dominio interno y el externo (véanse Keohane y Nye, 1989). Más aún, contrariamente a lo que hemos sostenido, "el crecimiento de las instituciones regionales y globales es considerado nueva evidencia de la limitada capacidad del Estado para resolver de forma independiente sus problemas clave" (Held, 1997: 48).

La expansión de las relaciones sociales como condicionante de las distintas dimensiones de la integración

Como bien afirma Held (1997), haciendo alusión a Kegley y Wittkopf (1989), un rasgo novedoso en el sistema global que condicionarán en gran medida las dimensiones económica y política, es "la expansión de las relaciones sociales en y a través de nuevas dimensiones de actividad -tecnológica, organizacional, administrativa y legal, entre otras- y la intensificación crónica de las pautas de interconexión impulsada por fenómenos tales como las redes de comunicación modernas y la nueva tecnología de información" (Held, 1997: 43). Para los autores aludidos, "La política se despliega hoy en día, con toda la incertidumbre e indeterminación de costumbre, contra el telón de fondo de un mundo moldeado y permeado por el movimiento de bienes y capitales, el flujo de comunicación, el intercambio cultural y el tránsito de personas" (Kegley y Wittkopf, 1989: 511).

Los conceptos de "sociedades red" y la teorización sobre "la era de la información", propuesta por Castells, han pasado a ser interpretaciones válidas para la nueva realidad que estamos construyendo y de la que no pueden escapar los procesos de integración. Sobre todo porque antes bien, representan la parte más dinámica que ha impulsado estos sendos procesos.

Como bien apunta Gutiérrez (1997: 11), las formas políticas tradicionales siempre han contado con un espacio físico, "un centro, como lugar de encuentro entre los ciudadanos: la acrópolis en Atenas, el foro en Roma, también las termas o la plaza pública, donde los hombres se reconocían y se comunicaban, hoy el nuevo centro es virtual, los *novi* ciudadanos se encuentran sin abandonar su casa o lugar de trabajo". Asistimos al desarrollo de una nueva estructura social que está siendo impulsada por la revolución tecnológica de las telecomunicaciones: "La diversificación de intereses y la posibilidad de establecer vínculos permanentes con otros individuos que comparten ese interés específico permite la formación de comunidades virtuales, en permanente interacción y con formas más igualitarias a las conocidas anteriormente". Se percibe, así, de acuerdo con Gutiérrez (1997: 12), un cambio en la forma de pensar los problemas, los negocios, la cultura, y en general toda la actividad humana; "ya no se trata de pensar localmente, en forma nacional o regional, ni siquiera internacional sino en forma global". Asistimos pues, a lo que Castells definió como "La era de la información", caracterizada por la creciente organización en torno a redes de las funciones y procesos dominantes.

En palabras del propio Castells (1999a: 505), las redes "constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de su lógica de enlace modifica de forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura [Y] aunque la forma en red de la organización social ha existido en otros tiempos y espacios, el nuevo paradigma de la tecnología de la información proporciona la base material para que su expansión cale toda la estructura social". Lo cual establece la diferencia con el pasado. Para Castells, "la inclusión/exclusión de las redes y la arquitectura de las relaciones entre

sí, facilitada por las tecnologías de la información que operan a la velocidad de la luz, configuran los procesos dominantes en nuestras sociedades".

En este sentido, el estudio de uno de los procesos dominantes en nuestras sociedades como lo es el impulso creciente que reciben las dinámicas integracionistas tanto regionales como subregionales y globales -en el caso concreto de América latina- no puede desestimar la influencia que imprimen estas nuevas formas sociales de organización apoyadas en la tecnología, así como tampoco podría dejar de lado la discusión sobre el Estado-nación tradicional y su futuro, ni la serie de temas que suelen acompañar al análisis del factor político de la integración.

Desde este punto de vista, la presente antología es un esfuerzo conjunto que recopila los distintos enfoques de reconocidos analistas del acontecer latinoamericano, buscando abarcar de la forma más completa y profunda posible la realidad que nos ocupa, desde una perspectiva integral como la realidad misma, y multidisciplinaria como sabemos es necesario para superar las limitaciones complementarias de los enfoques de las distintas ciencias y disciplinas.

Estructura del libro

La presente obra consta de cinco apartados. El primero, a cargo de Socorro Ramírez, se divide a su vez en cuatro partes: una primera sobre el contexto internacional, otra dedicada a la definición de conceptos y sobre los efectos del contexto global en la región. Una tercera sobre las tendencias predominantes en materia de integración regional, y la última, donde apunta a manera de conclusión los desafíos de la integración.

En la primera parte de su exposición, Ramírez realiza una descripción del contexto internacional de posguerra fría en el cual se enmarcan los actuales procesos de integración. Destaca una reestructuración del poder mundial, donde tras la caída del muro de Berlín parecía que el poderío militar perdía su peso en la definición de los asuntos mundiales frente al poderío emergente de la economía, la ciencia y la tecnología. Situación desmentida por una

serie de conflictos que ha puesto de manifiesto que en asuntos de interés global lo que ha sucedido es que la hegemonía bipolar está siendo desplazada por distintas combinaciones entre las potencias del Norte, dirigidas por Estados Unidos (EU).

Como segundo elemento destacado del contexto internacional, Ramírez apunta la doble tendencia contradictoria integración/fragmentación. Aquí, sobresalen cinco escenarios:

- a) el primero tiene que ver con la globalización y la fragmentación económica. Por un lado, la globalización ejerce presión sobre todas las naciones, mismas que deben "ajustar" sus economías a las condiciones internacionales del mercado. Mientras que por el otro, esa misma presión de los mercados globales lleva a las economías a buscar su integración en conjuntos más limitados con un objetivo ambiguo; son a la vez mecanismos de defensa de las economías nacionales frente a los mercados globales y escalón hacia la integración en ellos.
- b) el segundo tiene que ver con la globalización y la fragmentación política. Por un lado, la caída del comunismo impulsó la búsqueda de legitimidad de la democracia y del mercado en el mundo. Pero por el otro, mientras el mercado y la democracia impulsan a la integración global, la etnia y la cultura tienden a la fragmentación política del sistema internacional.
- c) El tercero se refiere a la globalización y la fragmentación comunicativa. La información y las comunicaciones son también, a otro nivel, dinámicos agentes de la globalización. Sin embargo, la red comunicativa no está al servicio del intercambio entre todos los pueblos y culturas. Por lo que al mismo tiempo, ante la irrupción de la cultura global tienden a exacerbarse las identidades defensivas.
- d) El cuarto hace referencia a la globalización y la fragmentación social. La globalización de la economía, la política y las comunicaciones crea relaciones transnacionales, tanto reales como imaginarias y virtuales, dando así lugar a la emergencia nebulosa de una sociedad civil mundial y de un ciudadano cosmopolita. Pero, a la vez, la globalización desarticula y fragmenta las sociedades nacionales. De hecho, incrementa la exclusión económica y social de vastos sectores de población.

- e) El quinto se refiere al impacto sobre el Estado-nación. Acosado por tendencias contradictorias hacia la integración y la fragmentación, se enfrenta a un porvenir incierto. Por una parte cede algunas de sus atribuciones hacia los bloques regionales e instancias mundiales, mientras que por otra, se descentraliza políticamente hacia las localidades, donde busca su legitimación apoyándose en las micro-identidades étnicas, culturales y sociales.

El tercer elemento característico del contexto internacional son las nuevas tensiones mundiales. Destaca que los desequilibrios generados por la globalización económica favorecen el desarrollo de nuevos conflictos, al agudizarse la competencia tecnológica y comercial entre Japón, EU y la Unión Europea; al agudizar las tensiones Norte-Sur, creando cuatro grandes zonas de desequilibrio y tensión estratégica: la zona americana, la zona Pacífico, la zona Mediterráneo y el Medio Oriente; y, al multiplicar las tensiones entre los mismos países del Sur o del Este.

La segunda parte del trabajo de Ramírez inicia estableciendo las diferencias existentes entre los conceptos de integración, concertación y cooperación; términos que son frecuentemente utilizados de forma indiscriminada, pero que es necesario definir para facilitar la comprensión de los distintos procesos y esquemas que se analizarán más adelante. Ramírez retoma la caracterización hecha por Juan Tokatlian para definir y comparar dichos conceptos, estableciendo así los criterios básicos para una lectura política de la integración. Las precisiones conceptuales continúan para definir y diferenciar los términos de globalización, internacionalización y regionalización.

En su tercera parte, el trabajo de Ramírez define los dos caminos que puede tomar la integración que empieza por el campo económico: los acuerdos de libre comercio y los mercados comunes. Los acuerdos de libre comercio facilitan y estimulan el intercambio primero de bienes, capitales, servicios y personas entre países que fijan autónomamente sus políticas macroeconómicas, de comercio, de defensa y de relaciones internacionales. En tanto que un mercado común implica una integración mayor que incluye además la armonización paulatina de los modelos económicos, las

normas arancelarias y de comercio, una institucionalización creciente de órganos legislativos y autoridades centrales y políticas monetarias, de defensa y exteriores cada vez más colectivas.

A la luz de estas definiciones, Ramírez afirma que la expansión y racionalización del capital transnacional obstaculizado por problemas estructurales de los mercados latinoamericanos no puede ser identificada entonces con la integración. Ésta implica la cesión de soberanía por parte de los Estados a organismos supranacionales de conformación colectiva y exige algo más que acuerdos económicos y comerciales. La integración económica es tal vez la primera fase de apertura de un camino hacia la construcción conjunta de espacios comunes tanto sociales, culturales y políticos. Luego de estos apuntes, Ramírez hace referencia a los procesos de integración económica al interior de América Latina durante el periodo conocido como de sustitución de importaciones, en contraste con los procesos de integración de los noventa para después abordar los temas de la relación entre unidad e integración, los beneficios y riesgos de ésta última y la participación necesaria en su proceso.

Ramírez dedica un apartado para explicar el contexto integracionista de los noventa y sus efectos en la región. Destaca que los noventa arrancan con una gran euforia sobre la integración, pero que ésta parece estar pasando, debido a razones tanto del cambio hemisférico como de la situación global. Esto se refleja en algunas tendencias como:

- que la prioridad que confieren los gobiernos latinoamericanos y caribeños en el discurso a la integración de la región difiere con las actitudes y acciones de los mismos;
- que los acuerdos subregionales no han sido el marco de referencia de sus países miembros;
- que las respuestas similares de los gobiernos frente la globalización y la integración no son producto de avances en la regionalización sino el resultado de la imposición de las mismas recetas del FMI y el Banco Mundial;

- la ausencia de direccionalidad en la conducta de los gobiernos, así como la falta de políticas coherentes y estrategias deliberadas de inserción internacional;
- algunos problemas de reforma institucional que afectan el proceso de formulación de la agenda internacional;
- el carácter cupular de los acuerdos promovidos por los gobiernos, en ocasiones aún en contra de la opinión pública y dejando al margen las bases sociales;
- el predominio de acuerdos libre comercio, en detrimento de los de cooperación, indispensables para la integración;
- el carácter meramente retórico de la necesaria concertación política;
- la reducción de los acuerdos de libre comercio al formato NAFTA de libre movimiento de capital, bienes y servicios;
- y, el hecho de que la reactivación de los acuerdos ha cambiado formalmente las instituciones y sus normativas, pero no ha logrado afectar la realidad de los procesos.

En la parte final de su intervención, Ramírez refiere sus conclusiones y apunta que a pesar de todo esto, el panorama no es tan sombrío, y señala que por un lado, los países de la región se han acercado más que en otras épocas de proclama hacia la unidad, y por el otro, hay más interdependencia, más flujos que articulan a distintos actores. Se hace necesario entonces, plantear los desafíos que plantean la globalización, la regionalización y la integración a nuestros países.

En el segundo apartado, Hernán Yanes aborda el papel de las redes de ONG's en la integración del Gran Caribe. Yanes apunta que a finales de los noventa, las redes internacionales de la sociedad civil han avanzado al punto de que parece cada vez más cercana una consolidación de sus posiciones y roles en tanto actores de los procesos grancaribeños de regionalización e integración. Esto gracias a que entre los nuevos actores, las ONG's en particular están mostrando una gran capacidad en el plano de la intermediación y la representación de intereses de sectores, grupos y sujetos sociales diversos, además de una gran capacidad propositiva y un amplio desarrollo institucional.

Lo sorprendente es, como escribe Yanes, la emergencia de una sociedad civil regional como un fenómeno reciente y en progreso en el Gran Caribe. De hecho, como señala en la primera parte de su exposición sobre los antecedentes de las redes de ONG's como nuevos actores regionales, este fenómeno tiene su mayor auge luego del parteaguas que representó el fin en lo fundamental del periodo de conflictos armados en Centroamérica, y la apertura de una nueva etapa de la integración a principios de los noventa.

En la segunda parte de su capítulo, Yanes describe lo que ha sido el papel de las redes de ONG's en la región entre 1998 y 1999, destacando que a pesar de los avances logrados, persiste el contrapunteo entre participación y exclusión. Entre otras cosas porque por un lado, durante este periodo varios de los contribuyentes o donantes de fondos tradicionales se retiran de la región, afectando particularmente al sector de las ONG's, mientras que por el otro, se producen grandes progresos al nivel de la integración intersocietal.

Resulta particularmente interesante, a lo largo de toda la exposición de Yanes, el contenido de las experiencias particulares del conjunto de ONG's que describe, y toda la luz que arroja sobre sus procesos de desarrollo. El caso concreto del Gran Caribe es ilustrativo del fenómeno de la emergencia de la sociedad civil en los procesos de integración latinoamericana y su devenir.

Las tendencias que señala Yanes en su conclusión, intentan esbozar un reflejo más o menos fiel de lo que sucede con las ONG's a lo largo de todo el subcontinente: el recelo ante la percepción de amenaza en algunos gobiernos y burocracias gubernamentales, respecto de la sociedad civil organizada y específicamente las ONG's; en algunos casos, la inclinación gubernamental a encubrir con reconocimientos formales la falta de una interlocución efectiva con la sociedad civil y sus representantes, de cara a los procesos de integración; la promoción en algunas instancias oficiales de integración de reuniones empresariales y el privilegio de este tipo de relaciones en particular, por citar sólo algunas de sus reflexiones finales.

El tercer apartado, correspondiente al trabajo de Jaime Preciado, aborda el tema de la "Geopolítica de la integración latinoamericana y caribeña" y destaca que mediante la trilogía Mercado-Sociedad-Estado, podemos diferenciar una nueva geografía política definida a partir de la integración, y podemos también caracterizar tres vertientes del capitalismo.

Preciado señala que estamos frente a un mapa en que el mercado es asumido de manera diferenciada, según sus fuerzas políticas y económicas modeladoras de los Estados centrales, donde el ideal pregonado por la ortodoxia neoliberal del Estado mínimo está lejos de operar, y donde la democracia liberal reproduce distintos rasgos de autoritarismo proveniente del mercado a la par de la adopción de procesos democratizadores nacidos en las sociedades civiles. Sociedades marcadas por diferencias en sus planteamientos y logros respecto a los contenidos de ciudadanía, ya sea local, nacional, supranacional o mundial.

La visión del trabajo de Preciado, propone una lectura de la integración latinoamericana y caribeña que insiste en la configuración de una geografía política acotada por nuevas relaciones entre centro y periferia, con la particularidad de que los procesos de integración en curso están siendo jaloneados por los tres ejes centrales de la integración supranacional: el Pacífico asiático, la Europa de los 15 y el espacio formado en torno a Estados Unidos. Sin que, evidentemente, se reproduzcan fielmente en la región las versiones distintas de capitalismo que propone cada eje, sino más bien, una suerte de mestizaje resultante de las fuerzas encontradas entre las demandas de inclusión de la periferia y la forma en que los países del centro incluyen y se disputan esas zonas.

Preciado comienza realizando una lectura geopolítica desde distintos ángulos teóricos, para recoger los elementos que puedan servir para entender mejor su perspectiva geopolítica de la integración latinoamericana y caribeña de fin de milenio. Así, nos propone un enfoque basado en la conjugación de la "Geografía Política del Sistema-Mundo", aportación de Taylor siguiendo a Wallerstein; la "Geopolítica del Caos", propuesta por Ramonet; y, la "Geopolítica del Sentido" que propone Laïdi.

En la segunda parte de su trabajo, Preciado aborda el tema de la "unipolaridad estratégica y la multipolaridad económica", resaltando que el escenario actual no tiene una matriz definida de manera unívoca por conflictos geoeconómicos o geoculturales, sino que es resultado de combinaciones especiales que son producto de continuidades provenientes del viejo orden y de rupturas surgidas de la nueva estructura de poder mundial. Para Preciado, el análisis del tránsito de un orden de Guerra Fría donde había preminencia del Estado sobre la sociedad, del factor militar sobre el político-diplomático, y de los conflictos interestatales alineados en bloques ideológicos y no en regiones, hacia una organización diferente de las relaciones mundiales, en la que la trilogía Estado-Mercado-Sociedad genera nuevas correlaciones de fuerza y una retícula de poder compleja, permitirá entender mejor la dinámica relación entre los centros económicos del orden multipolar en su competencia por hegemonizar periferias y construir semi periferias afines.

Al abordar "las nuevas coordenadas geopolíticas de la integración", Preciado hace algunas consideraciones sobre los cambios geopolíticos en el continente americano, las cuales responden a cuatro cuestiones clave: 1) al tipo de relaciones norte-norte que se han generado después de la Guerra Fría, cuya principal característica es la recomposición de fuerzas que definirá en qué espacio dominante tendrá lugar la formación del nuevo poderío mundial; 2) las transformaciones geopolíticas americanas, que son consecuencia de la relación compleja establecida entre el poder hegemónico de Estados Unidos y las fuerzas productivas transnacionales de origen estadounidense; 3) lo esencial de las relaciones interamericanas, que puede explicarse por las tomas de decisiones empleadas para lograr una posición territorial estratégica frente a las relaciones norte-norte y frente a la armonización compleja del poder estadounidense y sus compañías transnacionales; y 4) las relaciones norte-sur, caracterizadas por la búsqueda de conformación de bloques, como es el caso del Mercosur, así como la búsqueda de nuevas relaciones multi-bilaterales entre países particulares, que terminan por constituirse como semi periferia, mediante la

configuración simultánea de nuevos espacios para la lucha multilateral y de nuevas propuestas de relaciones bilaterales.

En la cuarta parte de su exposición, titulada "el norte en batalla por las periferias", Preciado se dedica a describir cómo la geopolítica estadounidense ha manipulado al comercio como estrategia de su poderío, y cómo en la nueva dimensión competitiva de las relaciones norte-norte, caracterizada por la disminución del poder económico de los Estados Unidos, frente a los otros dos espacios competitivos, ésta constante se ha mantenido.

En la última parte de su participación, Preciado se refiere a "las agendas de la integración en América Latina y el Caribe", donde destaca que la dinámica de inclusión-exclusión se constituye en el factor de reordenamiento periférico. Lo que genera un proceso muy activo para definir las configuraciones del proyecto de integración hegemónico (con el TLCAN y ALCA como puntas de lanza), así como los otros proyectos de la relación norte-sur y sur-sur existentes. Esta dinámica de inclusión-exclusión genera directrices para que los países periféricos del continente adopten una serie de reformas a la estructura del Estado y del mercado, con el fin de ser tomados en cuenta en una posible inclusión.

Así, tanto la reforma del Estado como la del mercado, se dividen en tres agendas estratégicas, las cuales se interpretan como las condiciones para que un país latinoamericano o caribeño sea integrado o excluido de proyectos como el TLCAN o el ALCA. La primer vertiente se trata de las condiciones impuestas por los temas mundiales de la Nueva Agenda Internacional, que se cumple por medio de una serie de actitudes éticas que deben guardar los Estados-nación en el siglo XXI; la segunda vertiente se refiere a las condiciones impuestas por los Intereses Estratégicos de las Empresas Centrales hacia su zona periférica americana; la tercer vertiente contiene los Temas Estratégicos no sujetos a las negociaciones del Libre Comercio: narcotráfico, migración y petróleo, principalmente.

En el cuarto apartado de este libro, Carlos Alzugaray se refiere a los temas de "Regionalismo, integración y relaciones interamericanas". Alzugaray comienza su exposición analizando "El nuevo regionalismo en las relaciones internacionales", destaca

que aunque durante la última década, el continente americano ha sido escenario de una explosión de acuerdos y arreglos regionales y subregionales de las formas y tipos más diversos, los procesos de regionalización no son exclusivos del sistema de relaciones interamericanas sino que más bien, estos se circunscriben dentro de un fenómeno más amplio al que varios autores han denominado el "nuevo regionalismo" a escala planetaria.

El actual florecimiento de "lo regional" se vincula estrechamente con el reciente apogeo de los proyectos de integración de aspiraciones supranacionales, que de una forma u otra, se proponen adaptar los Estados Nacionales a las contradictorias consecuencias multifacéticas que sobre ellos tienen la globalización y la interdependencia. Pero esto no quiere decir que los resultados de la integración regional produzcan resultados similares en las distintas latitudes donde se ha puesto en marcha, ni que los tipos de integración puestos en práctica lo sean.

Más aún, en el debate académico no se logra el consenso sobre los propios presupuestos básicos de la integración. Hay quienes destacan en el "nuevo regionalismo" una tendencia positiva dentro del actual sistema de relaciones internacionales, subrayando rasgos que se relacionan con su proyección antihegemonica y transformadora, en tanto que autores como Amitav Acharya destacan un regionalismo "intruso" o "intrusivo" que cuestiona la soberanía estatal al incorporar cláusulas o declaraciones intervencionistas en los acuerdos regionales.

En la segunda parte de su exposición, Alzugaray realiza un planteamiento muy interesante sobre cómo las nuevas tendencias de la política norteamericana hacia la región han fortalecido la concepción neoliberal de la integración regional. Estados Unidos inició los noventa buscando impulsar una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Argentina y ha puesto esperanzas en los gobiernos latinoamericanos de conseguir mejores perspectivas para el ingreso de sus productos al mercado estadounidense. Situación poco clara hasta el momento, y que ha llevado a muchos estudiosos a la disyuntiva de si América Latina y el Caribe se encaminan hacia un proceso neopanamericano (basado en acuerdos como el TLCAN y el ALCA) o neobolivariano (con acuerdos

como el del Mercosur, la Comunidad Andina, el G-3, el Mercado Común Centroamericano, el Caricom y la Asociación de Estados del Caribe).

La cuestión es que de acuerdo con Alzugaray, los beneficios que puedan derivarse de un proyecto neopanamericano son cuestionables por tres razones principales: 1) tal acuerdo sería hegemonizado por Estados Unidos; 2) todo parece indicar que el modelo para su construcción sería el TLCAN, acuerdo que representó altísimos costos para México a pesar de la existencia de fuertes intereses políticos y de seguridad estadounidense -lo cual aumentaba el poder de negociación de México-, intereses que no existen en la misma medida para el conjunto latinoamericano y caribeño; y 3) porque a pesar de la aparente vocación social de algunas de estas iniciativas no hay pruebas empíricas que demuestren que este tipo de proyecto promueva la erradicación de la pobreza y la discriminación, elemento central de toda política de desarrollo económico.

Más aún, apoyado en Helio Jaguaribe, Alzugaray apunta que la aceptación pasiva de un proyecto neopanamericano como el ALCA también podría tener enormes perjuicios para los escenarios alternativos de un futuro orden mundial. Ya que, el ALCA está irremediabilmente ligado al proyecto de una Pax Americana que estaría caracterizada por una combinación de intimidación coercitiva y de abusivas exclusiones del mercado americano. Además de que representa un proceso que no puede ser considerado como de integración cabal, pues se centra meramente en objetivos comerciales y, por su naturaleza misma, contribuye a minar la identidad cultural de América Latina y el Caribe, facilitando aún más el camino de hegemonía estadounidense.

A partir de estas premisas, Alzugaray propone la adopción de una estrategia de integración alternativa a la neoliberal. Una estrategia que deberá ser definida como una forma cualitativamente superior de relación entre Estados Nacionales, diferente de la concertación y la cooperación por ser más amplia, profunda y compleja e involucrar a un mayor número de actores. Una estrategia que cumpla con dos grandes objetivos: que en el nivel interno garantice el desarrollo económico, social y cultural sustentable con

equidad, impida las consecuencias nocivas de la globalización y la interdependencia, refuerce las esencias de lo nacional en un proyecto regional que no elimine la identidad propia de cada sociedad particular, en tanto que en el nivel externo fortalezca y consolide el poder de negociación de los países participantes frente a otras regiones y a nivel global.

Desde este punto de vista, Alzugaray concluye señalando que en América Latina y el Caribe, estos dos grandes propósitos pueden ser alcanzados solamente si se enfatizan las variables estratégicas neobolivarianas. Con lo que proyectos como el ALCA, que tienen una visión neopanamericanista quedan fuera de la conveniencia latinoamericana. Alzugaray, es categórico al respecto al afirmar que la región no puede ignorar la importancia de que sus relaciones con otros bloques regionales no estén sometidas al tutelaje estadounidense, ya que nada puede ser más negativo para el desarrollo de un sistema internacional multipolar que la percepción de que América Latina y el Caribe forman parte de una esfera de influencia liderada por Estados Unidos, pues debilitaría su poder negociador a escala global. Desde el punto de vista de Alzugaray, esta estrategia que logre tales objetivos sólo puede enmarcarse dentro de un proyecto neobolivariano.

En el último apartado de esta obra, Alberto Rocha se refiere a "la dimensión política de los procesos de integración regional y subregional de América Latina y el Caribe". Su exposición comienza destacando el carácter histórico, complejo y multivariado de los procesos de integración regional y subregional de América Latina y el Caribe, ya que este reconocimiento es punto de partida para pensar estos sistemas de manera integral (sistémica, multidimensional y variada) y en consecuencia abordar su estudio desde algunas de sus dimensiones constitutivas. Tarea que supuso una exhaustiva actualización del proceso de institucionalización de todos y cada uno de los esquemas de integración analizados.

En la primera parte de su exposición, Rocha resalta el papel de los Tratados como iniciadores de los procesos de integración regional y subregional. Para ello, hace referencia a los antecedentes históricos de los procesos de integración en la región y distingue dos diferentes etapas en el desenvolvimiento de los

misimos: los años sesenta y setenta, representativos de la primera etapa; y los ochenta y noventa, de la segunda. Esta última etapa, que se extiende hasta nuestros días, es abordada de manera más exhaustiva, dedicando aquellos apartados donde se habla de las reestructuraciones de algunos de los procesos iniciales y la emergencia de nuevos impulsos integradores que le caracterizan.

Para Rocha, el acervo documental político-jurídico, resultado de la redefinición de los procesos de integración de la primera etapa, la apertura de nuevos procesos y el relanzamiento de la causa de la integración, sienta las bases de un posible derecho regional y de seis posibles derechos específicos subregionales que han permitido encauzar, organizar y regular los procesos de integración.

La segunda parte de su exposición, Rocha la dedica al análisis de la situación actual de la institucionalización. En ella, Rocha realiza una presentación analítica y descriptiva de cuatro procesos de integración: 1) la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN); 2) la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y el Grupo de los tres (G-3); 3) el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN); y, 4) el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

En su análisis al respecto, Rocha apunta que en el caso de la CLAN, la institucionalización, vista en conjunto, es avanzada pero no-sistémica, ya que no se ha conformado un organismo institucional; en el caso de la AEC y el G-3, la institucionalización es sencilla (de evolución mínima y elemental) y sistémica, ya que se han formado pequeños organismos institucionales; en el caso del SICA, la CARICOM y la CAN, la institucionalización es de las más avanzadas (de máxima evolución y complejidad) y sistémica, ya que se han formado grandes organismos institucionales; y en el caso del MERCOSUR, la institucionalización es de avance mediano (de evolución intermedia) y sistémica, ya que se ha formado un mediano organismo institucional. Rocha puntala sus evaluaciones mediante esquemas de los niveles de integración y las estructuras institucionales de cada proceso integrador.

En la tercera parte de su trabajo, Rocha profundiza en el análisis de los esquemas institucionales de los mismos cuatro casos, apoyándose en esquemas de análisis sintético-institucionales. La última parte, la dedica a referirse a las formas institucionales. Parte de la clasificación de cada uno de los procesos de integración referidos según sus rasgos comunes y diferencias, para así realizar una tipología en función de las formas institucionales (configuración de las instituciones). Así, Rocha clasifica a la AEC y el G-3 como la forma institucional simple, ya que el esquema institucional es mínimo, de naturaleza económico-comercial y administrativo; al SICA, la CARICOM y la CAN como la forma institucional compleja, ya que el esquema institucional es muy avanzado y de máxima concreción, de naturaleza económica, social, cultural y política; a la CLAN como la forma institucional compleja no-sistémica, ya que se trata de una variante en la que hay una perspectiva de esquema institucional que, si se concreta, tendría un avance considerable, puesto que contaría con órganos políticos, administrativos, de apoyo técnico y sociales; y al MERCOSUR como la forma institucional semi-compleja, ya que el esquema institucional es de avance intermedio entre la primera y la segunda forma de institucionalización, donde las instituciones públicas no están bien definidas y menos las instituciones sociales.

Rocha concluye apuntando en sus conclusiones, que las instituciones ocupan un lugar muy importante en los procesos de integración regional y subregional de América Latina y el Caribe, ya que existe una clara relación directa entre el proceso específico de institucionalización respecto a la configuración de lo político y el proceso general de integración regional o subregional, además de que también es claro que determinadas instituciones corresponden a un cierto nivel de integración regional o subregional.